

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

11865 *Resolución de 4 de noviembre de 2014, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la convocatoria del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*

Efectuadas, por las Instituciones Forales de los Territorios Históricos de Araba/Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, las convocatorias del concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional en sus respectivos ámbitos territoriales, de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional segunda, apartados 7 y 8 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, y en el Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en la Orden de 10 de agosto de 1994, y demás disposiciones concordantes, vigentes de conformidad con lo establecido en la disposición transitoria séptima de la Ley 27/2013.

En uso de las atribuciones conferidas por el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en su redacción modificada por el Real Decreto 802/2014, de 19 de septiembre, esta Dirección General ha resuelto:

Publicar, a los efectos de coordinación a que se refiere la disposición adicional quinta del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, las convocatorias de concurso unitario de traslados de puestos de trabajo reservados a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con especificación de las circunstancias exigidas en materia de conocimiento del euskera, en los términos siguientes:

Provincia de Araba/Álava:

(Acuerdo 562/2014, del Consejo de Diputados de 28 de octubre, que convoca el concurso unitario 2014 para la provisión de los puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios/as de Administración Local con habilitación de carácter estatal, publicado en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Araba/Álava» núm. 125, de 3 de noviembre de 2014).

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito
<i>Intervención de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Amurrio	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Tercera</i>		
Agrupación de Lagrán-Valle de Arana	3	Preceptivo.
Agrupación de Moreda de Álava-Yécora	4	Mérito.
Agrupación de Leza - Navaridas-Consortio de Aguas de la Rioja Alavesa	4	Mérito.

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito
Agrupación de Peñacerrada-Urizaharra	4	Mérito.
Ayuntamiento de Aramaio	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Arraia - Maeztu	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ribera Baja	4	Mérito.
Ayuntamiento de Zaldondo (Jornada de trabajo parcial) . .	3	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Ayuntamiento de Llodio	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz	4	Preceptivo.

Provincia de Bizkaia:

(Orden Foral del Diputado Foral de Presidencia 7363/2014, de 17 de octubre, por la que se convoca el Concurso Unitario de 2014 para la provisión de puestos de trabajo vacantes en las corporaciones locales del Territorio Histórico de Bizkaia, reservados a funcionarios de administración local, con habilitación de carácter nacional, publicado en el «Boletín Oficial de Bizkaia» n.º 203, de 23 de octubre de 2014).

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito	Fecha preceptividad
<i>Intervención de Primera</i>			
Ayuntamiento de Basauri	4	Preceptivo.	31/12/2002
Ayuntamiento de Durango	4	Preceptivo.	15/03/1990
Ayuntamiento de Leioa	4	Preceptivo.	01/01/1991
<i>Intervención de Segunda</i>			
Ayuntamiento de Abadiño	4	Preceptivo.	07/06/1991
Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana	4	Preceptivo.	10/02/2011
Ayuntamiento de Arrigorriaga	4		–
Ayuntamiento de Berango	4	Preceptivo.	31/12/2003
Ayuntamiento de Bermeo	4	Preceptivo.	31/12/1990
Ayuntamiento de Etxebarri	4	Preceptivo.	04/10/2011
Ayuntamiento de Gernika-Lumo	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Gorliz	4	Preceptivo.	31/12/2006
Ayuntamiento de Gúeñes	4	Preceptivo.	27/12/1999
Ayuntamiento de Iurreta	4	Preceptivo.	30/01/1992
Ayuntamiento de Muskiz	4	Preceptivo.	29/02/1996
Ayuntamiento de Sondika	4	Preceptivo.	01/01/1992
Ayuntamiento de Zalla	4	Preceptivo.	31/01/1995
<i>Secretaría de Primera</i>			
Ayuntamiento de Durango	4	Preceptivo.	15/03/1990
Ayuntamiento de Galdakao	4	Preceptivo.	31/10/1994
Ayuntamiento de Leioa	4	Preceptivo.	01/01/1991
Ayuntamiento de Sestao	4		–
<i>Secretaría de Segunda</i>			
Ayuntamiento de Abadiño	4	Preceptivo.	01/09/1992
Ayuntamiento de Bermeo	4	Preceptivo.	31/12/1990
Ayuntamiento de Elorrio	4	Preceptivo.	01/06/1994
Ayuntamiento de Gernika	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Lekeitio	4	Preceptivo.	30/06/1992

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito	Fecha preceptividad
Ayuntamiento de Mungía	4	Preceptivo.	31/07/1995
Ayuntamiento de Ondarroa	4	Preceptivo.	07/10/1994
Ayuntamiento de Sopela	4	Preceptivo.	31/12/2001
Ayuntamiento de Zalla	4	Preceptivo.	31/01/1995
<i>Secretaría de Tercera</i>			
Ayuntamiento de Ajangiz	4	Preceptivo.	30/07/1995
Ayuntamiento de Arratzu	4	Preceptivo.	30/07/1995
Ayuntamiento de Aulesti	4	Preceptivo.	31/12/1992
Ayuntamiento de Gizaburuaga	4	Preceptivo.	14/07/1994
Ayuntamiento de Mendexa	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Muxika	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Otxandio	4	Preceptivo.	31/12/1994
Ayuntamiento de Sukarrieta	3	Preceptivo.	31/12/1995
Consortio de aguas de Busturialdea	4		01/03/2014
<i>Tesorería</i>			
Ayuntamiento de Leioa	4	Preceptivo.	01/01/1991
Ayuntamiento de Portugaleta	3	Preceptivo.	30/04/1996

Provincia de Gipuzkoa:

(Orden Foral de 21 de octubre de 2014, de la Diputada Foral de Administración Foral y Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria de concurso unitario correspondiente al año 2014 para la provisión de puestos de trabajo vacantes reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, publicada en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» núm. 205, de 28 de octubre de 2014).

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito
<i>Intervención de Primera</i>		
Ayuntamiento de Azpeitia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zarautz	4	Preceptivo.
<i>Intervención de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Andoain	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azkoitia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Beasain	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Deba	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Elgoibar	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Hernani	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Legazpi	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Lezo	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oiartzun	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oñati	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Pasaia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Tolosa	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urnieta	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urretxu	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Villabona	4	Preceptivo.

Puesto/entidad local	Perfil lingüístico	Preceptivo/mérito
Ayuntamiento de Zumaia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumarraga	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Primera</i>		
Ayuntamiento Arrasate/Mondragón	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azpeitia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Segunda</i>		
Ayuntamiento de Aretxabaleta	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Astigarraga	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Beasain	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Bergara	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Deba	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Elgoibar	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Hernani	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ibarra	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Legazpi	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oiartzun	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Oñati	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Pasaia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urnieta	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Urretxu	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Villabona	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumaia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zumarraga	4	Preceptivo.
<i>Secretaría de Tercera</i>		
Agrupación de Albiztur-Beizama	4	Preceptivo.
Agrupación de Alkiza-Larraul	4	Preceptivo.
Agrupación de Berastegi-Elduain	4	Preceptivo.
Agrupación de Bidania-Goiatz y Berrobi	4	Preceptivo.
Agrupación de Elgeta-Leintz Gatzaga	4	Preceptivo.
Agrupación de Errezil-Hernialde	4	Preceptivo.
Agrupación de Leaburu-Gaztelu	4	Preceptivo.
Agrupación de Zaldibia-Gaintza	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Altzo	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Belauntza	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Ikaztegieta	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Mutriku	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Olaberria	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Zegama	4	Preceptivo.
Mancomunidad del Urola Medio	4	Preceptivo.
<i>Tesorería</i>		
Ayuntamiento de Mondragón	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Azpeitia	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Errenteria	4	Preceptivo.
Ayuntamiento de Irun	4	Preceptivo.

Madrid, 4 de noviembre de 2014.–El Director General de la Función Pública, P.S. (Real Decreto 256/2012, de 27 de enero), el Subdirector General de Planificación, José Vicente Nuño Ruiz.